

### **SAYULA, JALISCO 26 DE FEBRERO DE 2018**

# ABG. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole éxito en todas las actividades que usted emprenda. A continuación hago de su conocimiento la información solicitada para cumplir con el parámetro número 38 CIMTRA (Ciudadanos por un Municipio Transparente):

#### **INFOME ANUAL DE RESULTADOS 2017**

De conformidad con lo establecido en la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ESTADO DE JALISCO, Título Segundo de los Ayuntamientos, Capítulo I De la integración de los Ayuntamientos, Artículo 10; y Capítulo II De los Regidores, todo el artículo 49, resaltando fracciones IV y VII; los regidores entre otras tenemos las siguientes obligaciones y derechos.

"Fracción IV. Informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales."

<u>"Fracción VII</u>. No desempeñar otro empleo, cargo o comisión de la federación, del Estado, de los municipios o sus entidades paraestatales, cuando se perciba sueldo excepción hecha de las labores de docencia, investigación científica y beneficencia."

<u>"Fracción IX</u>. Percibir la remuneración establecida en el presupuesto de egresos correspondiente y que se apegue a lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, quedando estrictamente prohibido percibir por sus ingresos extraordinarios o por el fin del encargo, adicionales a la remuneración."



Con fundamento en lo antes mencionado, como integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, las comisiones que a continuación describo son de índole colegiadas con las regidoras Patricia García Cárdenas, Adelí Sedano Becerra y Fabiola Candelario Morales.

- Cultura y Tradiciones
- Registro Civil
- Educación y festejos cívicos
- Feria y exposiciones
- Desarrollo Social y humano
- Turismo
- Equidad de Género
- Reclusorios y Derechos Humanos
- Deportes (Por relacionarse con Educación)
- Transparencia y participación ciudadana
- Atención a la Juventud (Por relacionarse con Educación )

### Cultura -Educación y Festejos Cívicos- Turismo-Feria y Exposiciones:

Gestión ante Secretaría de Cultura, análisis y autorización para la erogación de recursos para la conmemoración del Aniversario Luctuoso de Juan Rulfo en el municipio de Sayula Jalisco, realizado en Templo de San Roque, el sábado 7 de enero de 2017.

Aprobación de recursos para llevar a cabo la Feria Gastronómica y Artesanal en El Centenario del Carnaval, además para organizar lo necesario para obtener el RECORD GUINES DE LA CAJETA MÁS GRANDE DEL MUNDO.



Participación en la organización de Actos Cívicos con los centros escolares, gestionando el apoyo de la banda de guerra municipal para engalanar las ceremonias, cuando las instituciones así lo solicitaron.

Toma de acuerdos en sesión de la comisión, para promover la participación de los alumnos de educación primaria en el concurso de "AYUNTAMIENTO INFANTIL", como parte de los festejos del día del niño.

Teniendo cómo acuerd<mark>o con el Director de Educación y Cultura entregar Convocatorias en los Centros escolares a finales del mes de febrero.</mark>

Aprobación de la firma del convenio de colaboración y participación para el programa estatal MOCHILAS CON ÚTILES para el ejercicio fiscal 2017 con el Gobierno del Estado de Jalisco, para beneficiar a la población estudiantil que cursa los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, apoyando a poco más de 8,000 niños y jóvenes.

Realización del concurso de "AYUNTAMIENTO INFANTIL", conformado por ocho alumnos de sexto grado de educación primaria, teniendo la aprobación y nombrados por el INE en sesión solemne.

Autorización de la convocatoria al MÉRITO DOCENTE de los profesores de todas las instituciones educativas del municipio, otorgando un reconocimiento especial a los de mayor trayectoria en el servicio a la educación.

En mayo se conmemoró el aniversario 100 del nacimiento de Juan Rulfo, actividades culturales, literarias, exposición de arte urbano, obras de teatro y conciertos.

Además en mayo se celebró a las Mamás de todo el municipio, actividades culturales y recreativas para festejar el 10 de mayo, presentación de mariachi y regalos sorpresas.

En julio se realizaron talleres de verano en Casa de la Cultura; en por primera ocasión se brindó la misma oferta en todo el municipio, incluyendo Agencias y Delegación.



Se ratificó el convenio de colaboración con Secretaria de Cultura, para continuar con los talleres impartidos en Casa de Cultura Juan Rulfo.

Además se continuó con el programa ECOS Sistema de Ensambles, Coros y Orquestas comunitarias de Jalisco que promueve el aprendizaje formal de la música como una herramienta para el desarrollo social, para niños de entre 6 y 16 años.

Para octubre se realizó con "El Tercer Encuentro de Danzas Autóctonas en Usmajac", esta vez teniendo como invitados a los municipios de Gómez Farías y Tuxpan; un concierto de "COROS, REDES Y CANTOS DE CHAPALA".

Para realzar una de las tradiciones más antiguas y celebradas por los mexicanos, se organizó "El festival de las ánimas 2017", ofertando a la población actividades culturales tales como: obras de teatro, cine, conciertos musicales, concurso de altares, bici paseos, expo artesanal y gastronómica, concurso de catrinas vivientes y concurso de catrinas elaboradas con material reciclado.

También en noviembre se conmemoró al Sabio Don Severo Díaz Galindo, con una Velada Literaria, presentación de la exposición de pinturas elaboradas por jóvenes y niños sayulenses, culminando con un concierto de Rondalla.

En el mes de diciembre se buscó que todo el municipio disfrutara de la época navideña, en Tamaliagua, El Reparo y en Usmajac, buscando fomentar la convivencia familiar, se realizaron posadas. En las fechas más cercanas a la noche buena se realizó reparto de pelotas y dulces por todo el municipio.

En cuanto exposiciones artesanales, en cada uno de los eventos se ha buscado la colaboración de los artesanos sayulenses para mostrar su producto, haciendo un trabajo colaborativo, productos municipales se han dado a conocer en exposiciones locales, tal el caso de "La Feria de las Flores."



Todas las actividades culturales se han realizado con un enfoque turístico, principalmente la feria del Carnaval y del Ramos, pero a la vez buscando contribuyan como detonantes económicos en el municipio, principalmente para los prestadores de servicio, hoteles, artesanos, gastronomía, comercio formal e informal.

### Deportes y Atención a la Juventud:

Autoridades municipales, encabezadas por el presidente municipal C. Ingeniero Jorge Campos Aguilar, promovimos con el exjugador profesional Manuel Vidrio la participación de leyendas del futbol mexicano en un encuentro deportivo con jugadores locales, en su mayoría jóvenes, realizado el martes de Carnaval 2017; apoyando al sistema DIF municipal para recabar fondos para esta noble institución.

Dotación de alumbrado a la Cancha del Vergel en la Delegación de Usmajac.

Reunión con integrantes del CODE Y COMUDE para conocer las ofertas en cuanto a orientación deportiva.

En noviembre se organizó el primer biatlón en la Unidad Deportiva Gustavo Díaz Ordaz, teniendo la participación de niños y jóvenes integrantes del taller de natación municipal.

Por iniciativa del presidente municipal en diciembre se colocó la placa al AUDITORIO MUNICIPAL "MAESTRO DOMINGO QUI REBOLLEDO", realizando un homenaje al maestro deportista ya finado, además se entregó el premio municipal al mérito deportivo 2017.

Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia de deporte integral de la niñez y juventud sayulense. Así como evaluar y vigilar los trabajos de la dependencia municipales con funciones en materia de deporte.

### Equidad de Género- Atención a la Juventud

He trabajado de manera estrecha con el COMUSIDA se ha llevado a los bachilleratos información para prevenir la enfermedad, promoviendo la abstinencia, el uso responsable del preservativo, aplicando pruebas rápidas y asesorías personales.



Se han organizado actividades para que alumnos de las escuelas de educación básica, tengan acceso a información y capacitación de perspectiva de género, promoviendo marchas de prevención contra el cáncer, sobre todo promoción a la no violencia contra la mujer. Se participó con el CAM en su segunda "Olimpiada Deportiva con enfoque inclusivo".

### **Reclusorios y Derechos Humanos:**

Gestión de talleres para los internos, iniciando teatro en atril, lectura de cuentos de Juan Rulfo. Aprobar la gestión del presidente para mejorar las condiciones de los internos, como lo es la fumigación de las celdas y dotación de implementos de aseo personal.

### Participación Ciudadana:

Apoyar en la búsqueda de niños y jóvenes que quedaron huérfanos de mamá, para incorporarlos en el programa seguro de jefas de familia, con la intención de que no abandonen sus estudios y puedan terminar una licenciatura. Posada para los niños y jóvenes beneficiarios del programa, junto con su familia.

Gestionar que los adultos mayores que reciben 65y +, reciban un trato digno, apoyando la iniciativa del presidente municipal para proporcionar de agua y alimento cuando reciben su programa.

Participación en las reuniones para conformar los comités de obras en las colonias favorecidas con la Obra Pública.

#### **Registro Civil**

Gracias a la colaboración de la oficina, se ha logrado tener mejor atención en el servicio, teniendo los formatos correspondientes para elaboración de actas.

Para mejor atención, escuchando una de las inquietudes de varios ciudadanos, para realizar el registro de nacimientos, ya no es necesario agendar citas.



Cuando los formatos de actas de nacimiento foráneas, por alguna razón no están en existencia, se ha trasladado sin costo alguno al ciudadano a su municipio de origen para que pudiera realizar su trámite.

Apoyar a los hijos huérfanos de mamá con la expedición de actas de nacimiento y de defunción para realizar el trámite de seguro de jefas de familia.

Me despido con la firme convicción de que la información proporcionada será de empleada para mantener actualizada la página de la Unidad de Transparencia en el apartado de CIMTRA y con esto cumplir con lo establecido en la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ESTADO DE JALISCO.

#### **ATENTAMENTE**

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX
ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

#### **REGIDORA**

Lic. Patricia García Cárdenas

AYUNTAMIENTO 2015-2018 GOBIERNO CON PRINCIPIOS